



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28790 y 184/28807	25/11/2020	73612 y 73630
184/28849 y 184/28850	25/11/2020	73672 y 73673
184/28851 y 184/28884,	25/11/2020	73674 y 73830
184/28895	25/11/2020	73841

AUTOR/A: ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala, en primer lugar, que en el Ministerio del Interior existen diversos órganos y organismos encargados de ejecutar los diferentes planes y actuaciones en las infraestructuras de la Seguridad del Estado. Con respecto a la rehabilitación de las instalaciones interesadas, se informa que no se han encomendado actuaciones a la Gerencia de infraestructuras y Equipamiento para la Seguridad (GIESE).

No obstante, dentro del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de enero de 2019, se contemplan las siguientes actuaciones:

ASUNTO	ACTUACIÓN	DOTACIÓN
Jefatura Superior de Policía de Melilla	Obras de ampliación	4.500.000€
Complejo de Policía Nacional de la calle Velloso Alto de Navarra	Reforma integral	5.500.000€
Comisaría Distrito C/ Chile Granada	Nueva Comisaría	2.000.000€
Soria	Nueva Comisaría Provincial	4.000.000€

Madrid, 05 de febrero de 2021